



**Concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de  
Personero Municipal de La Mesa. Periodo 2020-2024**

**Bogotá D.C.  
Enero 17 de 2020  
Corporación Universitaria de Colombia IDEAS**

**ADENDA No. 01**

La Corporación Universitaria de Colombia IDEAS, se permite informar por medio de la presente Adenda lo siguiente:

1. Que el día 16 de Enero de 2020, la Corporación Universitaria de Colombia IDEAS público en su página web el "ACTA DEFINITIVA DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS LA MESA 2020", así:

N°	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PRUEBAS DE CONOCIMIENTO		PRUEBA DE COMPETENCIAS LABORALES 15	
		ELIMINATORIO		CLASIFICATORIO	
		Puntaje Mínimo Aprobatorio (49 Puntos)	Porcentaje 70%	PUNTAJE	Porcentaje (10%)
1	52.226.481	54	37,8	49,8	5,0
2	1.072.920.696	51	35,7	48,8	4,9



2. Que es deber de la universidad corregir los errores que se presenten en el transcurso del proceso.
3. Que en virtud de lo anteriormente expuesto, el acta a que hemos venido haciendo referencia, deberá quedar de la siguiente manera *“ACTA DEFINITIVA DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS LA MESA 2020”*:

N°	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PRUEBAS DE CONOCIMIENTO 80		PRUEBA DE COMPETENCIAS LABORALES 15	
		ELIMINATORIO		CLASIFICATORIO	
		Puntaje Mínimo Aprobatorio	Porcentaje	PUNTAJE	Porcentaje
		(49 Puntos)	70%		(10%)
1	52.226.481	57	39,9	49,8	4,98
2	52.258.032	49	34,3	50,0	5,0
3	17.412.205	50	35	48,4	4,8
4	1.072.920.696	58	40,6	48,8	4,9

4. Que esta adenda se publica única y exclusivamente con el propósito de dar claridad a los aspirantes.

Expedida en la Ciudad de Bogotá D.C., a los 17 días del mes de Enero del año 2020.

Cordialmente;

VIMAF

**Víctor Manuel Fonseca**  
Rector.